



Posted on: 14 September 2018

DB Reference N°: IDB1135-09/18

Country: Dominican Republic

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Public Sector Management/Consulting Services

Deadline: 25 September 2018

Status: Published

Loan N°/Financing:

Project: Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público de la República Dominicana

Title: CONSULTORÍA PARA LA MEJORA Y ESTANDARIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN DE GASTOS Y SU REGISTRO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FINANCIERA (SIGEF)

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES DE CONSULTORÍA PARA LA MEJORA Y ESTANDARIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN DE GASTOS Y SU REGISTRO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FINANCIERA (SIGEF)

Institución: *Ministerio de Hacienda*

País: *República Dominicana*

Fecha límite: *25 de septiembre del 2018*

El Ministerio de Hacienda ha solicitado financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el programa de "Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público de la República Dominicana" y se propone utilizar una parte de los fondos en contratar servicios de consultoría, para lo cual se invita a todas firmas de consultorías nacionales o internacionales elegibles y que cumplan con el perfil y con la experiencia requerida en el presente aviso, a manifestar su interés en participar en la consultoría siguiente:

LA MEJORA Y ESTANDARIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN DE GASTOS Y SU REGISTRO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FINANCIERA (SIGEF): Procesos de requisición, contratación, recepción y pago de servicios no personales, materiales y suministros, equipos capitalizables y de proyectos de obras públicas, realizando como mínimo:

1. Levantamiento de la situación actual de los procesos, su revisión, evaluación, propuesta de mejora, diseño de nuevos procesos (descripción y diagramación) y plan de implementación de los procesos de gestión financiera de los siguientes tipos de gastos:

- Servicios no personales
- Materiales y suministros
- Equipos capitalizables
- Proyectos de obras públicas.

2. El levantamiento de información sobre los procesos de gestión financiera vigentes se realizará mediante revisión documental, entrevista directa, observación de campo y algún otro método que pueda proponer la firma consultora. El levantamiento será en 3 Ministerios y 2 organismos descentralizados.

3. Diseño de los nuevos procesos, subprocesos, procedimientos y circuitos en todas las alternativas posibles de ejecución de los gastos, de forma tal, que los mismos operen con la mayor racionalidad, efectividad, economicidad y eficiencia posible

4. Elaboración de Manuales de procedimientos, conteniendo los nuevos procesos para la ejecución de los tipos de gastos.

5. Estrategia y plan de implementación de los nuevos procesos.

6. Capacitación de implementadores seleccionados y aportados por el Ministerio.

Las firmas interesadas deberán estar habilitadas para contratar conforme a las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, presentar un perfil de la firma y un Equipo de proyecto compuesto como mínimo por los profesionales descritos a continuación:

- Gerente del Proyecto
 - Experto en gestión financiera pública
 - Experto en gestión de procesos
 - Experto en tecnología de la información
 - Analistas de Desarrollo Organizacional
- Las firmas que manifiesten interés en los servicios de consultoría descritos en este anuncio y que cumplan con el perfil, serán invitadas a participar en un

proceso de contratación para servicios de consultoría basado en las disposiciones de Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-9).

Las expresiones de interés, perfil de la firma y composición del equipo, deberán ser recibidos en la dirección indicada a continuación (físicamente, o digitalmente por correo electrónico), a más tardar el día 25 de septiembre de 2018. Las horas hábiles para las presentaciones personales es de 8:00 a.m. – 4:00 p.m, hora de la República Dominicana[1].

Ministerio de Hacienda de la República Dominicana

Atención: Dirección de Administración de Bienes y Servicios

Dirección: Ave. México # 45, entre calle Pedro A. Lluberes y calle Federico H. Carvajal, Gascue, Santo Domingo, R.D.

Teléfono: 809-687-5131, ext. 2178

Correo electrónico: nvaldez@hacienda.gov.do

[1] Diferencia horaria GMT/UTC: -4

